



## Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores

### GUIA DOCENTE GESTIÓN DEL DISEÑO DE JOYERÍA 2024-25

Especialidad: Diseño de Producto. Itinerario Joyería y objeto

Curso 2024/2025

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

#### → 1. Datos de identificación

##### DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores		
Departamento	Ciencias Sociales y Legislación.		
Mail del departamento	Cienciassociales@easdvalencia.com		
Asignatura	Gestión del Diseño de Joyería		
Web	easdvalencia.com		
Horario			
Lugar impartición	Velluters	Horas semanales	4
Código		Créditos ECTS	6
Ciclo		Curso	3º
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/Valenciano
Tipo de formación	FB. Formación Básica	Tipo de asignatura	40% presencial 60% autónomo

##### DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	
Correo electrónico	
Horario tutorías	
Lugar de tutorías	Departamento de Ciencias Sociales



---

## → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

---

La asignatura de gestión del diseño es una asignatura que se imparte en tercero y es la continuación de la asignatura de Diseño y Empresa impartida en el primer curso de la titulación. Esta última tiene como objetivo realizar una introducción a las nociones básicas de la empresa y en esta más específica se afronta los elementos más importantes de la gestión del proyecto de diseño de joyería.

Los objetivos generales de la asignatura se pueden agrupar en los siguientes puntos:

Gestionar correctamente las implicaciones legales del proyecto de diseño

Valorar y gestionar correctamente la innovación que pueda implicar el proyecto.

Calcular y evaluar la viabilidad económica de un proyecto de diseño. Fomentar tanto el trabajo autónomo como el trabajo en equipo y colaborativo

Dotar al alumno/a de la capacidad para acceder a las fuentes de información sobre los aspectos profesionales, utilizando fuentes relevantes, veraces y actualizadas

### Contribución al perfil del diseñador/a de joyería.

La asignatura “Gestión del Diseño” colabora en la adquisición de los objetivos generales del perfil profesional del sector contribuyendo a la capacitación de estos titulados en los aspectos de carácter profesionalizador.

En concreto esta asignatura se dirige a la consecución del objetivo de dotar al futuro profesional del diseño de las competencias necesarias para un desarrollo de la profesión acorde con la legislación, teniendo en cuenta el contexto económico y comercial, y con una adecuada gestión de la innovación.

---

## → 3. Conocimientos previos recomendados

---

Se recomienda haber cursado la asignatura de diseño y empresa en primer curso.

---

## → 4. Competencias de la asignatura

---

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de Gestión del Diseño.

---

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT11	Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.



## COMPETENCIAS GENERALES

CG9	Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.
CG8	Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales.
CG14	Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
CG22	Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde los criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE13	Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el Diseño del sector.
CE14	Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
CE15	Reflexionar sobre la influencia social positiva del Diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

## → 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
<p>R1 - Analiza una empresa del sector e identifica el tipo de estrategia/empresarial/es que utiliza y evalúa la conveniencia de utilizar las mismas u otras.</p> <p>Ind.1º_ Identifica, a partir de un caso concreto, las estrategias empresariales que utiliza una empresa y las explica.</p> <p>Ind.2º_ Evalúa y propone, justificadamente, estrategias empresariales adecuadas en un caso concreto de una empresa del sector.</p>	<p>CE13 CG9</p>
<p>R2_ Toma decisiones justificadas y coherentes sobre la protección y gestión y de los derechos de autor y de la propiedad industrial, en su caso sobre las producciones de diseño de joyería, así como sobre la cesión contractual de los derechos sobre las colecciones.</p> <p>Ind.1º_ Accede a las páginas web oficiales y sabe tramitar un registro de activos de propiedad intelectual o industrial.</p> <p>Ind 2º_Cumplimenta contratos de cesión de derechos de propiedad intelectual e industrial en un caso concreto.</p> <p>Ind 3º Identifica cuándo y en qué condiciones puede o no realizar captaciones de imágenes para su colección de diseño o de autor.</p>	<p>CE14 CT15</p>



<p>R3. Identifica y justifica los distintos costes de los proyectos/colección, y evalúa su viabilidad económica en función de los criterios de fijación de precios del mercado. Ind 1. Identifica la tipología de costes y realiza los cálculos necesarios para la obtención del precio final del proyecto/colección.. Ind 2º. Justifica y evalúa la oportunidad del precio de la colección/ proyecto valorando los condicionantes y el contexto del mismo.</p>	<p>CE13 CG22</p>
<p>R4 - Toma decisiones y las justifica sobre la comunicación y promoción de sus producciones, en un proyecto en concreto.</p>	<p>CE15 CG8 CT13</p>
<p>R5 - Se tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de los proyectos, actividades de trabajo: se utiliza el lenguaje inclusivo, no se utilizan imágenes sexistas, se tiene en cuenta la diversidad.</p>	<p>CG14 CT11</p>

## → 6. Contenidos

### TEMA 1. EL VALOR DEL DISEÑO DE JOYERÍA. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN PROPIOS DE LA MATERIA.

- El Plan de Empresa
- Macroentorno y microentorno.
- DAFO / CAME
- Estrategias corporativas y competitivas (Porter, Ansoff, Miles y Snow) y el papel del diseñador en ellas.

### TEMA 2: PROYECTOS DE DISEÑO DE JOYERÍA RENTABLES Y COMPETITIVOS.

- Presupuesto interno, fijación de coste total del trabajo realizado o valor del proyecto y viabilidad.
- Presupuesto externo y contrato de diseño.
- Factura y fiscalidad en el trabajo de un diseñador

### TEMA 3: PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL APLICADA AL DISEÑO DE JOYERÍA.

1. Propiedad intelectual del proyecto de diseño de joyería
  - Registro de bocetos
  - Registro de joyería artística.
  - Trámites de registro.
2. Propiedad Industrial
  - Registro de marca y nombre comercial.
  - Registro diseño industrial de la colección.
  - Trámites de registro.



## TEMA 4: LEGISLACIÓN ESPECÍFICA DE JOYERÍA

- Legislación sectorial
- Legislación específica sobre metales preciosos.
- Ley de seguridad y blanqueo de capitales
- Legislación sobre competencia, cesión de derechos y de derechos de imagen.
- Gestión de la colección
- Documental relativa al respecto
- Referenciado y hojas técnicas de las piezas
- Contratación mercantil en el campo profesional del diseño
- Contratos de compraventa y encargo de productos.
- Contrato de distribución y depósito.

### → 7. Volumen de trabajo/ Metodología

#### 7.1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
<i>Clase presencial</i>	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	RI, R2, R3, R4	30 h
<i>Clases prácticas</i>	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/ conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado. Colaboraciones con otras asignaturas de la especialidad (coordinación horizontal).	RI, R2, R3, R4	10 h
<i>Exposición de trabajo en grupo</i>	Aplicación de conocimientos interdisciplinares.	RI, R2, R3, R4	10 h
<i>Tutoría</i>	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, colaboraciones con otras asignaturas de la especialidad (coordinación horizontal). etc.	RI, R2, R3, R4	5 h
<i>Evaluación</i>	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado.	RI, R2, R3, R4	5 h
<b>SUBTOTAL</b>			<b>60</b>



## 7.2 Actividades de trabajo autónomo

<i>Trabajo autónomo</i>	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias, colaboraciones con otras asignaturas de la especialidad (coordinación horizontal) ... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	RI, R2, R3, R4	50 h
<i>Estudio práctico</i>	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	RI, R2, R3, R4	30 h
<i>Actividades complementarias</i>	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...	RI, R2, R3, R4	10 h
<b>SUBTOTAL</b>			<b>90</b>
<b>TOTAL</b>			<b>150</b>

## → 8. Recursos

- Plataformas online
- Recursos web
- Aula virtual
- Material audiovisual (vídeos, documentales...)
- Artículos de prensa relacionados con la materia.
- Biblioteca
- Bibliografía de la asignatura
- Pizarra



→ 9. Evaluación

9.1 Convocatoria ordinaria

9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>1. <b>Prueba/s objetiva/s teórico-práctica/s individuales de aplicación de conocimientos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supondrá el 30% de la calificación total. Será necesario superarla con un 5.</li> <li>• Habrá una o varias pruebas objetivas durante el semestre.</li> <li>• El peso definitivo y la configuración de esta parte de la evaluación se concretará en la aplicación de esta guía, según el criterio del profesor o la profesora</li> </ul> <p>2. <b>Actividades y trabajos prácticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supondrán el 70% de la calificación total.</li> <li>• Cada trabajo se calificará de 0 a 10.</li> <li>• Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros, no serán evaluados.</li> <li>• Solo se corregirán los trabajos presentados en plazo ordinario.</li> <li>• Los detalles del peso de las diferentes actividades y trabajos, así como los requisitos para sumar a la nota final de la asignatura, se concretarán en la aplicación de esta guía según criterio del profesor o la profesora.</li> <li>• Se considera que la asignatura está <b>aprobada</b> si se superan ambos apartados (1 y 2).</li> <li>• Si hay un apartado no evaluado o no superado se evaluará en la convocatoria extraordinaria.</li> </ul>	<p>RI, R2, R3, R4</p>

9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>1. <b>Prueba/s objetiva/s teórico-práctica/s individuales de aplicación de conocimientos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supondrá el 70% de la calificación total. Será necesario superarla con un 5.</li> <li>• Habrá una o varias pruebas objetivas durante el semestre.</li> <li>• El peso definitivo y la configuración de esta parte de la evaluación se concretará en la aplicación de esta guía, según el criterio del profesor o la profesora</li> </ul> <p>2. <b>Actividades y trabajos prácticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supondrán el 30% de la calificación total.</li> <li>• Cada trabajo se calificará de 0 a 10.</li> </ul>	<p>RI, R2, R3, R4</p>



- Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros, no serán evaluados.
- Solo se corregirán los trabajos presentados en plazo ordinario.
- Los detalles del peso de las diferentes actividades y trabajos, así como los requisitos para sumar a la nota final de la asignatura, se concretarán en la aplicación de esta guía según criterio del profesor o la profesora.
- Se considera que la asignatura está **aprobada** si se superan ambos apartados (1 y 2).
- Los alumnos y alumnas con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que el resto del alumnado pero de manera individual y solo se corregirán los trabajos presentados en plazo ordinario.
- Si hay un apartado no evaluado o no superado se evaluará en la convocatoria extraordinaria.

## 9.2 Convocatoria extraordinaria

### 9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>1. <b>Prueba/s objetiva/s teórico-práctica/s individuales de aplicación de conocimientos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supondrá el 30% de la calificación total. Será necesario superarla con un 5.</li> <li>• Habrá una o varias pruebas objetivas durante el semestre.</li> <li>• El peso definitivo y la configuración de esta parte de la evaluación se concretará en la aplicación de esta guía, según el criterio del profesor o la profesora</li> </ul> <p>2. <b>Actividades y trabajos prácticos.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Supondrán el 70% de la calificación total.</li> <li>• Cada trabajo se calificará de 0 a 10.</li> <li>• Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros, no serán evaluados.</li> <li>• Solo se corregirán los trabajos presentados en plazo ordinario.</li> <li>• Los detalles del peso de las diferentes actividades y trabajos, así como los requisitos para sumar a la nota final de la asignatura, se concretarán en la aplicación de esta guía según criterio del profesor o la profesora.</li> <li>• Se considera que la asignatura está <b>aprobada</b> si se superan ambos apartados (1 y 2).</li> </ul>	<p>RI, R2, R3, R4</p>

### 9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p>3. <b>Prueba/s objetiva/s teórico-práctica/s individuales de aplicación de conocimientos.</b></p>	<p>RI, R2, R3, R4</p>





- Supondrá el 70% de la calificación total. Será necesario superarla con un 5.
- Habrá una o varias pruebas objetivas durante el semestre.
- El peso definitivo y la configuración de esta parte de la evaluación se concretará en la aplicación de esta guía, según el criterio del profesor o la profesora

#### 4. Actividades y trabajos prácticos.

- Supondrán el 30% de la calificación total.
- Cada trabajo se calificará de 0 a 10.
- Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros, no serán evaluados.
- Solo se corregirán los trabajos presentados en plazo ordinario.
- Los detalles del peso de las diferentes actividades y trabajos, así como los requisitos para sumar a la nota final de la asignatura, se concretarán en la aplicación de esta guía según criterio del profesor o la profesora.
- Se considera que la asignatura está **aprobada** si se superan ambos apartados (1 y 2).
- Los alumnos y alumnas con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que el resto del alumnado pero de manera individual y solo se corregirán los trabajos presentados en plazo ordinario.

## → 10. Bibliografía

### Bibliografía básica.

- Capella Juli y Ramón Úbeda. (2003). Copias y coincidencias en defensa de la innovación en el diseño. Barcelona: Electa
- Fleishman Michael (2004). Tu carrera como freelance. Barcelona: Divine EGG
- Fuentes Fuentes María del Mar. y Cordón Pozo, Eulogio (2011) .Fundamentos de dirección y administración de empresas. Madrid: Pirámide.
- Ibáñez Gimeno, J.M (2000) La Gestión del diseño en la empresa: Mc Graw Hill
- Kathryn Best (2007) Management del Diseño. Barcelona: Ed. Parramón.
- Lecuona López, Ramón.(2005) Manual sobre gestión de diseño: BCD, Barcelona Centro de Diseño
- Montaña, Jordi y Moll. Isa. El diseño en la empresa: casos de éxito. Valencia: ADCV.

### Materiales adicionales

- Apuntes elaborados por el profesor.
- Casos prácticos de análisis y discusión

### Bibliografía complementaria:



## Textos legales

- Ley de Patentes y Ley de Marcas.
- Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.
- Ley 15/2007 de Defensa de la competencia (competencia desleal).
- Ley 32/1988, de 10 de noviembre, de Marcas.
- COMUNITARIOS.
- Ley 20/2003 de PROTECCIÓN JURÍDICA DEL DISEÑO INDUSTRIAL
- Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto
- Reglamento (CE) nº 6/2002 del Consejo sobre DIBUJOS Y MODELOS

## Páginas WEB.

- <http://www.ivace.es>
- <http://www.adcv.com>
- <http://www.euipo.eu>
- <http://www.oepm.es>
- <http://www.vegap.es>